

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0128

Fecha: 14/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2021 00138	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR FERNANDO MOYANO OSORIO	DANIEL MOYANO SANCHEZ -CTE-	Auto ordena correr traslado ORDENA CORRER TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICION ALLEGADO POR LA PARTIDORA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A LAS PARTES.	11/08/2023		
41001 31 10003 2022 00513	Ordinario	LEIDY DIANA PENAGOS ROJAS	JORGE ARLEY PERDOMO DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto decreta pruebas y fija fecha para que tenga lugar la Audiencia de que trata el Art. 372 y Art 373 del C.G.P., para el día jueves veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2.023) a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.).	11/08/2023		
41001 31 10003 2022 00513	Ordinario	LEIDY DIANA PENAGOS ROJAS	JORGE ARLEY PERDOMO DIAZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes las respuestas otorgadas por la cámara de Comercio del Huila allegada el 23 de febrero hogaño y la de la Secretaría de Transito de Cali Valle, arrimada el 2º de marzo hogaño y requiere eleborar oficio de	11/08/2023		
41001 31 10003 2023 00296	Verbal Sumario	LEONAR HUMBERTO PERDOMO GARCIA	NATALI LOSADA AGUIRRE	Auto admite demanda A la demanda désele el trámite indicado en el Art 391 y ss. del Código General del Proceso. Corrase Traslado Demanda a demandada.	11/08/2023		
41001 31 10003 2023 00310	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JENNE LIZETH GARZON RODRIGUEZ	JOSE ADAN LONDOÑO MARTINEZ -CTE-	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, EN RAZON A LA CUANTIA.	11/08/2023		
41001 31 10003 2023 00312	Verbal Sumario	JOSE EDWIN GONZALEZ QUEZADA	PAULA ANDREA GONZALEZ CAMACHO	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA. CORREN TERMINOS SUBSANAR.	11/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/08/2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO  
SECRETARIO